



CMF anuncia creación del Foro del Sistema de Finanzas Abiertas

La instancia de participación público-privada tendrá como objetivo colaborar con la CMF en la implementación y desarrollo del Sistema de Finanzas Abiertas de la Ley Fintec.

6 de diciembre de 2023.- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que su Consejo aprobó la creación del Foro del Sistema de Finanzas Abiertas, cuyo objetivo será colaborar con la CMF en el análisis y discusión de las materias y propuestas relativas al Sistema de Finanzas Abiertas (SFA), establecido en el Título III de la Ley Fintec (N°21.521), con el propósito de lograr un funcionamiento adecuado de este Sistema.

Las propuestas del Foro no tendrán carácter vinculante para la CMF, que detenta la facultad legal de emitir la normativa requerida para el funcionamiento del Sistema de Finanzas Abiertas y de someterla a consulta pública de conformidad a la ley.

La estructura de gobernanza del Foro del Sistema de Finanzas Abiertas estará conformada por un Grupo Consultivo, una Secretaría Técnica y Grupos Técnicos.

El **Grupo Consultivo** estará compuesto inicialmente por representantes de las industrias participantes de la primera fase de implementación del Sistema de Finanzas Abiertas y Banco Estado. Así, se contempla la participación de la Asociación Gremial de Empresas de Innovación Financiera de Chile A.G. – FINTECH; Asociación Gremial de la Industria del Retail Financiero A.G. – Retail Financiero A.G.; Asociación Gremial de Cajas de Compensación de Asignación Familiar - Cajas de Chile A.G.; las Cooperativas de Ahorro y Crédito Asociación Gremial – COOPERA A.G.; la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G.; y la Asociación de Aseguradores de Chile, Asociación Gremial - Asociación de Aseguradores de Chile A.G.

La Secretaría Técnica estará a cargo del **Centro de Innovación Financiera de la CMF**, cuyo principal objetivo será asegurar el funcionamiento del Foro y garantizar una adecuada comunicación entre este y la Comisión.

Por su parte, los **Grupos Técnicos** serán conformados por especialistas de la industria y tiene por principal función desarrollar estudios y propuestas técnicas para la implementación del SFA, conforme a los planes de trabajo del Foro.

Para mayor información, los interesados pueden visitar el [sitio web de la CMF](#) o contactarse directamente con el Centro de Innovación Financiera de la CMF a través del correo electrónico leyfintec@cmfchile.cl

Área de Comunicación, Educación e Imagen | Contacto: prensa@cmfchile.cl | Suscripciones a comunicados de prensa e información relevante [aquí](#)